

Plan 466 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignatura 45392 DERECHO MERCANTIL II

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

3 Créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES:

- G.2.- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económicoempresarial.
- G.3.-Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económicoempresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G.4.- Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G.5.- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G.6.- Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- E.1.- Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión
- E.3.- Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E.4.- Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E.5.- Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E.8.- Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.
- E.10.- Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).
- E.12.- Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Integrar el Derecho Mercantil en el conjunto del Ordenamiento jurídico español
- Identificar los conflictos de intereses que se originan en el ejercicio de la actividad empresarial.
- Analizar el derecho de la competencia, de la propiedad industrial, de la publicidad comercial

- Conocer la regulación básica del derecho de sociedades y, en especial, la regulación de las sociedades mercantiles de capital.
- Identificar los instrumentos jurídicos del tráfico mercantil

Contenidos

- Principios jurídicos básicos de ordenación de los mercados. Derecho de la competencia: libre competencia y regulación de la competencia desleal. Régimen legal de la publicidad comercial.
- La propiedad industrial: signos distintivos; invenciones y creaciones técnicas.
- El empresario social y el Derecho de sociedades. Rasgos fundamentales de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. Otros elementos básicos del tráfico mercantil.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

MÉTODOS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA:

1. Clase magistral sobre contenidos teóricos.
2. Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas
3. Realización de seminarios que permita abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.
4. Estudios y trabajos individuales y en grupo
5. Tutorías individuales y/o grupales.
6. Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Criterios y sistemas de evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad, de aplicación a lo largo del curso: 10%.
 - Trabajos individuales y/o trabajos en grupo: Entrega y valoración de trabajos individuales y en grupo: 15%.
 - Resolución de problemas y entregas de casos prácticos: 15%
 - Prueba escrita final valorando la comprensión de aspectos teóricos del programa y la resolución de casos: 60 % .
- Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba, para poder proceder a la valoración del resto de actividades.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

-Plataforma virtual de la Uva (Moodle)

-Recursos informáticos propios de la Facultad de CC. EE. y EE.

BIBLIOGRAFÍA:

Manuales (en sus ediciones más recientes)

-SÁNCHEZ CALERO, F. y SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J: Instituciones de Derecho Mercantil. V. I. Ed. Thomson Reuters

-BROSETA PONT , M. y MARTÍNEZ SANZ, F. Manual de Derecho Mercantil. V. I. Ed. Tecnos

-JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. (Cor.). Derecho Mercantil, I, v. I. Ed. Marcial Pons.

-VICENT CHULI.A, F. Introducción al Derecho Mercantil, Tirant lo Blanch

-ROJO, A. y BELTRÁN, E. (Dir.) Comentario de la ley de Sociedades de Capital 2 Tomos. Ed. Civitas. Thomson Reuters.

Artículos doctrinales de actualidad en revistas científicas como:

Revista de Derecho Mercantil; Revista de Derecho de Sociedades; Derecho de los Negocios

APOYO TUTORIAL:

Consultar Web de la Uva. <http://www.uva.es>

Calendario y horario

Consultar Web de la Facultad de CC EE y EE <http://www.eco.uva.es> y Guía adjunta de la asignatura

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

20

Estudio y trabajo autónomo individual

35

Clases prácticas

10
Estudio y trabajo autónomo grupal
10
Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios y tutorías

Otras actividades

Total presencial

30

Total no presencial

45

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

-Benjamín PEÑAS MOYANO

DATOS DE CONTACTO

Departamento de Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado-Despacho 447

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Av./ Valle Esgueva, 6

(47011) VALLADOLID (ESPAÑA)

Tfno: 983 424387

e-mail: benja@eco.uva.es

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid, y profesor Titular de Universidad, ha desarrollado su actividad investigadora en el campo del Derecho Mercantil, particularmente en los sectores de Derecho de Sociedades, Competencia Desleal y Protección de Consumidores, así como en el campo de las Metodologías Docentes. Su formación jurídica se completó con estancias de investigación en centros docentes e investigadores italianos (Milán y Catania). Su docencia se ha desarrollado fundamentalmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, pero también en otros centros docentes de la Universidad de Valladolid, así como en centros extranjeros en el marco del Programa Sócrates de movilidad del profesorado universitario.-

-Luis Ángel SÁNCHEZ PACHÓN

Datos de contacto:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho 445.

Avda. Valle Esgueva núm. 6. 47011-VALLADOLID (España).

Teléfono: (34) 983 42184386. E-mail: pachon@eco.uva.es

Twitter: @SanchezPachon

Datos Académicos:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, promoción 1979-1984, título expedido el 7 de noviembre de 1984.

- Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid, título expedido el 2 de febrero de 2007, tesis con el título "Las causas de nulidad de la sociedad de capitales. Especial consideración a la no concurrencia de "voluntad efectiva" de los fundadores en el acto constitutivo". Publicada, por la editorial Thomson-Aranzadi (noviembre de 2007) con el Título "Las causas de nulidad de las sociedades de capital".

- Categoría actual: Profesor Contratado Doctor. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y Derecho Internacional Privado. Área de Derecho Mercantil.

Datos profesionales:

- Imparte docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid desde el curso académico 1987-1988, en diversas asignaturas de la Licenciaturas de Economía (Derecho Mercantil y Derecho de la Empresa), Administración y Dirección de Empresas (Derecho Mercantil; Introducción al Derecho, Derecho de la Empresa y Derecho de Sociedades), así como de los actuales Grados de Economía, de Administración y Dirección de

Empresas, de Comercio (Introducción al Derecho, Derecho Mercantil I y II, Derecho Comercial).

- Ha impartido conferencias, cursos y cursos de postgrado, en España y en el extranjero, y ha participado en congresos relativos a la Unión Europea, Mercosur; Empresas de Economía social; Derecho Concursal; Derecho de Sociedades; Derecho del Consumo; Derecho de la Competencia.
- Ha dirigido diversas Memorias Finales de Investigación de Cursos postgrado
- Participante en varios Proyectos de Investigación Nacionales y Regionales
- Es autor de diversas publicaciones: varios libros y capítulos de libros y numerosos artículos doctrinales en el ámbito del Derecho Mercantil, de la Unión Europea y de las Empresas de Economía Social.
- Miembro del Grupo de Investigación reconocido (GIR) "Derecho de la Economía y de la Empresa". Coordinador Dr. Jesús Quijano González. Líneas de Investigación: Derecho de la empresa, especialmente relacionado con las empresas familiares; Derecho de la economía en general.
- Colaborador y evaluador externo de diversas revistas científicas.
- Miembro de CIRIEC (Centro Internacional de Investigación sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa) desde el año 2007.
- Miembro del Observatorio de los Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid, desde su creación en diciembre de 2009, y del Observatorio de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad de Valladolid, desde su creación, en junio de 2011.
- Socio de AECOOP (Asociación de Estudios Cooperativos), desde 201 y Miembro de la Escuela de Estudios Cooperativos (Universidad Complutense de Madrid) desde octubre de 2011.
- Miembro del Colegio de Abogados de Madrid, colegiado nº 98409.
- Miembro de la Junta de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valladolid y de diversas comisiones (Ordenación Académica; Convalidaciones; Departamentos; Reforma del Reglamento...) en distintos mandatos. Líneas de investigación: Derecho de Sociedades; Empresas y entidades de economía social; Derecho de la Competencia; Derecho del Consumo; Derecho Concursal.

Idioma en que se imparte

Castellano
